

jueves 20 de febrero de 2025

El Ayuntamiento de La Laguna aborda con asociaciones vecinales la futura cesión del Teatro Unión Tejina

El Consistorio ha aclarado que en próximas fechas se iniciarán las negociaciones con el Área de Presidencia del Cabildo de Tenerife, como autoridad competente en la materia



La concejalía de Cultura del Ayuntamiento de La Laguna mantuvo en la tarde de ayer miércoles, 19 de febrero, un encuentro de trabajo con distintos representantes vecinales para informar de la futura cesión del Teatro Unión Tejina por parte del Cabildo de Tenerife al Consistorio.

El edil lagunero de Cultura, Adrián del Castillo, ha querido aclarar que este procedimiento no se ha llevado a cabo aún, pero que ya hay conversaciones con el Cabildo de Tenerife, más concretamente el Área de Presidencia, como entidad competente, para que se formalice dicho traspaso en próximas fechas.

El concejal mostró su sorpresa ante las informaciones que se han publicado recientemente, en las que se afirmaba que esta transferencia de competencias se había formalizado, sin contar en ningún momento con el Ayuntamiento de La Laguna. “En este tipo de procedimientos debe haber una lealtad institucional entre las dos partes implicadas, y nosotros preferimos seguir los cauces oficiales”, aseveró.

Tanto Adrián del Castillo como los representantes ciudadanos presentes, remarcaron que este traspaso solo debe formalizarse una vez terminen los trabajos de rehabilitación del recinto, ya que el teatro se encuentra inacabado desde hace 18 años, aunque abierto de manera provisional.

En este sentido, se señaló que el Cabildo de Tenerife adquirió en su momento unos terrenos colindantes, con el compromiso de crear un acceso externo a la caja escénica y una salida de emergencia, dos requisitos fundamentales para su correcto funcionamiento.

Los colectivos vecinales de Tejina agradecieron la predisposición al diálogo del concejal y mostraron su apoyo para que esta negociación se lleve a cabo en los términos que relató el representante municipal. Ambas partes acordaron mantener nuevos encuentros para informar de los avances de este procedimiento.

